

PROCESO CAS N° 04-2020-UNAJ

PLAZA CAS N° 02

I. GENERALIDADES

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Contratar el servicio de:

Cantidad	Puesto
01	Enfermera

2. **UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE:** Dirección de Bienestar universitario.

3. **DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**
Comité de Selección

4. **BASE LEGAL**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

Requisitos Mínimos	Detalle
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	Título Profesional en Enfermería Colegiado y habilitado.
Curso o programas de especialización	- Cursos de especialización en el salud ocupacional, medicina del trabajo o higiene ocupacional
Conocimiento ¹	- Manejo de Ofimática - Gestión de la calidad en salud y seguridad del paciente.
Experiencia Laboral	Experiencia General: Experiencia mínima de un (01) año en el Sector Público o privado, Certificado con SERUM.
Habilidades y competencias	- Compromiso laboral - Identidad institucional - Adaptabilidad - Capacidad de resolver problemas - Empatía y asertividad
Requisitos Adicionales	- No aplica.

¹ Los conocimientos se validaran en la etapa de entrevista.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Participar en la elaboración de planes, protocolos, guías y otros documentos de gestión del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b) Elaborar informes de monitoreos epidemiológicos y de vigilancia médica Ocupacional.
- c) Participar en el monitoreo y vigilancia del cumplimiento de protocolos de la entidad universitaria.
- d) Participar en el monitoreo de bioseguridad del Servicio Médico Odontológico.
- e) Elaboración y ejecución de campañas preventivo promocionales en salud.
- f) Apoyar en la atención de los pacientes en el centro de salud de la institución.
- g) Odontológico cuando se requiera.
- h) Atiende a estudiantes, personal docente y administrativo, para el cuidado de la salud física.
- i) Planifica y ejecuta actividades para la buena salud física.
- j) Planifica y ejecuta actividades de salubridad en los cafetines, y comedor universitario.
- k) Manejo y custodia de las de las fichas de diagnóstico de estudiantes.
- l) Las demás que le asigne la Dirección de Bienestar Universitario.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de Prestación del Servicio	Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), Ciudad Universitaria – Juliaca.
Duración del Contrato	Tres (03) meses, sujeto a posible renovación.
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00 soles (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles), incluye los montos y afiliaciones de ley así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	- Disponibilidad inmediata.